



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Talla Política

12/02/2024

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Por unanimidad de 414 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen que reforma el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protocolos de primer respondiente.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-aprobo-reformas-a-la-ley-general-del-sistema-nacional-de-seguridad-publica/#more-276568>